

Comerciantes de Guárico se “reinventan” frente a la compleja dinámica del dólar

Con el incremento del dólar oficial y el paralelo, comerciantes de Guárico se han venido “reinventado”, según lo afirmó el presidente de Consecomercio, Gustavo Valecillos, quien visitó San Juan de los Morros durante la Ruta Gremial organizada en todo el país.

Valecillos señaló que el proceso inflacionario ha conllevado a que muchos comerciantes hagan ajustes de precios para soportar la brecha que hay entre el oficial y el paralelo.

“Hemos tenido que reinventarnos, buscar opciones para poder respetar la ley del Banco Central de Venezuela (BCV) porque somos respetuosos de la ley”, comentó.

Afirmó que a pesra de todo siguen manteniendo buenas expectativas para el cierre del año.

“Es cerrar nuestro sector entre un 2.5 y 3 % de crecimiento con respecto al año 2023. Creemos y mantenemos nuestra expectativa de que la economía en general; es decir, que el PIB va a subir este año con respecto al año anterior, entre un 5 y 6 %”, añadió.

Ley de Armonización Tributaria

Valecillos indicó que durante la Ruta Gremial que viene realizando en varios estados, se han conseguido con alcaldías que han aplicado correctamente la Ley de Armonización Tributaria en conjunto con los sectores privados.

“Están logrando algunos avances, pero también hemos conseguido alcaldías donde no quisieron entender el espíritu de la ley y están cobrando por el cuadro calificador al tope”, lamentó.

Aseveró que, al cobrar correctamente los impuestos dependiendo del sector y de la región, se pueden armonizar los tributos.

“Por ahí se puede hacer una reactivación económica, porque si tú vas a las tasas amplias, la base tributaria, los que emigraron de la formalidad a la informalidad pueden volver. Puedes captar nuevos comerciantes y a los que están todavía formales los incentivas a seguir trabajando, se amplía la base y todos vamos

a pagar menos, y la alcaldía va recaudar más. Y esta es una ecuación que la entendieron todos los legisladores, lo entendió la Asamblea Nacional, pero no la entienden todos los alcaldes”, opinó.

Por su parte, Lilia Álvarez, presidenta de la Cámara de Comercio del municipio Roscio, subrayó que ha venido sosteniendo conversaciones con el presidente de la Cámara Municipal sobre la Ley de Armonización Tributaria, la cual no ha favorecido a los comerciantes de la ciudad.

“No nos ha favorecido y yo los invitaba a que estudiaran y reevaluaran todas esas ordenanzas, que no han favorecido por la forma en que las vienen aplicando”, indicó.

Álvarez finalizó diciendo que tienen la esperanza de que en este último trimestre del año, los comerciantes puedan obtener un poco de crecimiento económico.

“Esperamos tener un repunte en las ventas. Con respecto a los impuestos, se exoneró y se hizo un reajuste en el aseo urbano que favorece a todos los comerciantes. Y en cuanto al tema de la Ley de Armonización Tributaria, se está evaluando”.

Con información de Radio Fe y Alegría Noticias